

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**CERTIFICA**

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado de manera virtual y presencial en la sede del Rectorado de la Universidad el día 28 de mayo de 2021, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

1. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de los acuerdos de la Comisión de Postgrado celebrada el 25 de mayo de 2021.
3. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la solicitud a la Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidades de informe previo a la solicitud de verificación de titulaciones que se pretenden implantar en el curso académico 2022-2023.
4. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la modificación en los criterios de admisión, para el curso 2021-2022, de Másteres Universitarios.
5. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de los acuerdos de la Comisión de Extensión Universitaria, celebrada el 20 de mayo de 2021.
6. Modificación, por unanimidad mediante asentimiento, del Reglamento de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía.
7. Modificación, por unanimidad mediante asentimiento, del Reglamento de Convenios de Colaboración de la Universidad Internacional de Andalucía.
8. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del borrador de la Convocatoria de Ayudas a la Movilidad en Doctorado, destinadas a miembros de las Universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas del Grupo La Rábida.
9. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la actualización de la composición del Comité de Responsabilidad Social, Medioambiente y Sostenibilidad de la UNIA.
10. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, del "Compromiso de la UNIA con la Responsabilidad Social".
11. Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento, de la Convocatoria del Reconocimiento a la Excelencia Docente del Profesorado de la UNIA

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL  
Miguel Rodríguez-Piñero Royo

